



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

001441

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 29 ABR. 2016

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 21 de Abril del 2016 de la Patente Comercial Rol N° 202504, perteneciente a **MIREYA SILVA CANALES**.

El Informe N° 816/16 de fecha 27 de Abril del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol 202504, con giro de bazar, paquetería y confección, local ubicado en Piloto Alcayaga N° 1850 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **MIREYA SILVA CANALES** [REDACTED], por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Patentes Comerciales